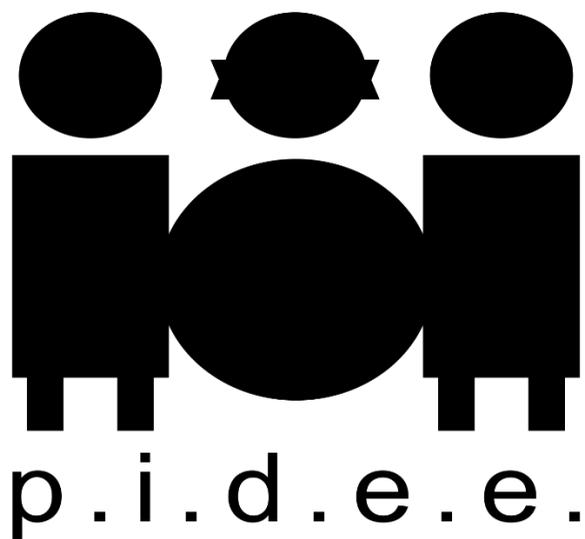


MEMORIA INSTITUCIONAL 2019



PROTECCIÓN A LA INFANCIA DAÑADA POR LOS ESTADOS DE EMERGENCIA

-Junio 2020-

INDICE

	Nº página
1. Presentación	3
2. Sistematización de Programa “Comunidades Educativas Activas”	4
3. PIDEE en Tirúa	6
- Apadrinamiento a Estudiantes	
- Apoyo Educacional	7
• Educación Intercultural Bilingüe	
4. Memoria e Historia Oral	11
- Lanzamientos de Testimonios de Hijos e Hijas de Víctimas de la Dictadura	
5. Centro de Documentación “María Eugenia Rojas Baeza” (CEDOC-PIDEE)	13
- Actividades Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos (RAMDH)	
6. Asistencia Legal a Niños, Niñas y Adolescentes por el Estallido Social	15
7. Conmemoración 40 años Fundación PIDEE	17
8. Red de ONGs Infancia y Juventud (ROIJ)	19
9. Balance 2019	20

PRESENTACIÓN

La presente Memoria Institucional representa lo realizado por la Fundación PIDEE durante el año 2019, año complejo para nuestra institución que se vio marcada en primer término por el reemplazo de la Secretaria Ejecutiva a comienzos de año, situación que provocó cambios en los equipos que llevaban adelante el Programa de Educación Activa en Peñalolén y Graneros; y, el equipo a cargo de la memoria oral sobre hijos e hijas de personas que vivieron prisión política durante la dictadura.

En ambos programas se debió reconstruir cronogramas de trabajo, con los permisos necesarios tanto del Ministerio de Desarrollo Social y Familia como de la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, quienes los financiaban.

Durante el mes de mayo asumo como nueva Secretaria Ejecutiva, cuya principal tarea en un comienzo fue el restablecimiento de confianzas y reconstrucción del equipo de trabajo, así como sacar adelante los nuevos cronogramas establecidos en los programas con apoyo gubernamental.

El año 2019 era un año importante para el PIDEE porque en octubre conmemorábamos 40 años de existencia, por lo que a partir de junio iniciamos la tarea de planificar nuestra celebración; para ello contamos, además, con la presencia de dos personas del directorio para apoyar el trabajo del equipo.

Fue así como llegamos al 18 de octubre, inicio de estallido social, que implicó cambios en nuestra agenda de trabajo y la necesidad de activar antiguas funciones y redes de apoyo para acudir en ayuda de niños, niñas y adolescentes que estaban siendo agredidos, detenidos y vulnerados por las fuerzas policiales.

La presente memoria da cuenta de lo realizado el año recién pasado, referido a nuestro apoyo constante a la comuna de Tirúa; la finalización del Programa de Escuelas Activas en Peñalolén y Graneros; la finalización y lanzamiento de dos nuevos archivos orales de memoria; las actividades del CEDOC; lo realizado en la ROIJ; nuestra bella conmemoración por los 40 años del PIDEE; todo esto en medio del estallido social; y, el Balance 2019.

Mención especial requiere el trabajo desarrollado por los dos abogados que asumieron la tarea del apoyo legal de niños, niñas y adolescentes violentados por la represión establecida durante el estallido social, una con tiempo parcial y otro en forma voluntaria; quienes rápidamente se incorporaron a nuestro equipo PIDEE.

Sin duda el año 2019 marca un hito en nuestra historia donde queda establecida la tremenda inequidad que vive nuestro país; profundizada por la terrible pandemia que estamos viviendo ahora cuando escribo y organizo esta memoria.

Atentamente,

Vivian Murúa Arroyo
Secretaria Ejecutiva
Fundación PIDEE

SISTEMATIZACIÓN DE PROGRAMA COMUNIDADES EDUCATIVAS

Este proyecto se desarrolló gracias al Fondo “Chile para Todos y Todas” del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en el que se ejecutó el “Estudio de sistematización del programa: Comunidades Educativas Activas” realizado en establecimientos municipales con niños y niñas, docentes y apoderados de las comunas de Peñalolén y Graneros entre 2016 y 2018” el que tuvo como fin analizar la experiencia vivida en cinco establecimientos de administración municipal de estas comunas, a los que asistieron estudiantes chilenos, de pueblos originarios y migrantes.

A lo largo de la ejecución del Proyecto, se coordinaron instancias para la aplicación de entrevistas y grupos focales a diferentes actores que forman parte de las comunidades educativas contempladas. El trabajo fue orientado a retratar integralmente cómo cada actor vivenció, interpretó y reflexionó acerca de la experiencia vivida durante el periodo de ejecución del proyecto “Escuelas Educativas Activas”, sin dejar de lado algunos aspectos evaluativos.

Este trabajo nos entrega insumos sobre cómo avanzar en la incorporación del tema de Derechos Humanos a los procesos de formación estudiantil, en conjunto con equipos docentes y directivos.

Durante 2019 se da fin a dicho proyecto con una serie de actividades de cierre y con la elaboración de un Manual Educativo con Enfoque de Derechos, trabajo pedagógico que permite validar una metodología de intervención social comunitaria basada en el ejercicio del respeto, buen trato, no discriminación y formación ciudadana.

La Fundación PIDEE desde 2016, ha establecido convenios de cooperación mutua con los municipios de Peñalolén y Graneros, lo que nos ha permitido ejecutar el programa “Comunidades Educativas Activas”, financiado con Fondos de Subvención Presidencial, constituyéndose como una importante iniciativa socioeducativa a nivel local en materia de “Educación en Derechos Humanos y Formación Ciudadana”.

El equipo profesional está compuesto por: Paulo Ahumada, Profesor de Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Coordinador del Proyecto; Jorge González Farías, Sociólogo, Licenciado en Sociología, Luna Aránguiz Bravo, Psicóloga, Licenciada en Psicología, ambos Investigadores; y, Vilma Oyarce, como apoyo contable.

A lo largo de la ejecución del Proyecto: “Estudio para la sistematización del programa “Escuelas Educativas Activas” realizado en establecimientos municipales con niños y niñas, cuerpo docente y apoderados de las comunas de Peñalolén y Graneros entre 2016 y 2018”, se coordinaron instancias para la aplicación de entrevistas y grupos focales a diferentes actores que forman parte de las comunidades educativas contempladas.



PIDEE EN TIRÚA

Apadrinamiento a Estudiantes

Durante catorce años (2006- a la fecha), la Fundación PIDEE ha estado trabajando en la zona de Tirúa, Región del Biobío, apoyando a las comunidades mapuche. Luego de conocer los problemas existentes en varias zonas con población mapuche, debido a la reivindicación de la propiedad de la tierra y los innumerables problemas derivados de este conflicto, la organización finlandesa Parasta Lapsille, conjuntamente con nuestra Fundación, se interesó en este tema y nos ha apoyado durante estos años, otorgando soporte educacional, buscando socios que apadrinen estudiantes Mapuches. Se trata de niños, niñas y adolescentes, estudiantes de enseñanza básica, media, técnico profesional y universitaria.

El trabajo se ha desarrollado tanto en la entrega de becas a niños, niñas y adolescentes, como también haciendo seguimiento de los avances de los y las estudiantes, visitando a sus familias para enterarnos de dificultades de las y los becados, sus hermanos/as y familia en general.

El año 2019, dieciséis jóvenes apadrinados/as egresaron y se titularon en las siguientes carreras: Ingeniería Comercial, Técnico en Enfermería, Técnico Agrícola, Técnico en Mecánica y Autrónica, Acuicultura, Técnico en Maquinaria Pesada y Técnico en Agricultura. Nuestro primer titulado se encuentra en Australia perfeccionando su conocimiento del idioma inglés.

En la actualidad, 19 jóvenes apadrinados/as se encuentran cursando diferentes semestres en universidades e Institutos Técnicos en las siguientes carreras: Administración de Empresas, Gastronomía Internacional, Ingeniería en Construcción, Mecánica Automotriz, Terapia Ocupacional, Ingeniería Civil, Enfermería, Tecnólogo Médico, Contador General, Kinesiología, Técnico Asistente en Educación de Párvulos, Ingeniería Civil Química, Traducción e Ingeniería en Telecomunicaciones. Agregar además, que 18 adolescentes se encuentran cursando la Educación Media en diferentes establecimientos educacionales de la región.



Apoyo Educativo

Educación Intercultural Bilingüe

Durante el 2019 se apoyó la construcción de la Ruka-aula en la Escuela municipal Ana Molina de la localidad de Tranaquepe en la Comuna de Tirúa, cuyo objetivo es contar con un espacio físico para compartir conocimiento de la cultura y lengua mapuche-lafkenche entre personas adultas sabias (kimche) y estudiantes.

Este espacio se está utilizando para la realización de clases de lengua indígena. Donde se cuenta con elementos e implementos propios de la cultura; con el fin de vivenciar las formas de vida, de enseñanza y formación utilizadas ancestralmente.

La Ruka-aula estará destinada para nutxam (conversación) entre personas adultas y estudiantes, en torno al tema del rescate y

aprendizaje de la cultura y lengua mapuche-lafkenche, desde el nivel prebásico a 8° Año, incluido talleres y/o encuentros para docentes y familias.

La Escuela Ana Molina acoge estudiantes que provienen de sectores aledaños, la implementación de la educación intercultural es un programa relativamente nuevo en el sector, por ello para motivar al estudiantado junto a sus familias se convocó a las personas de la comunidad para aportar mano de obra y así dar término a la construcción de la Ruka-aula.

Ya se inició la etapa de implementación, que está resultando ser un punto de partida para que las y los estudiantes se motiven a aprender, conocer y valorar la cultura lafkenche, en conjunto con la comunidad.





Etapa II Taller “Lawen Kimün”

Durante el 2019 se continuó apoyando el Taller “Lawen Kimün de la escuela Chillimapu, proyecto pertinente con el entorno e identidad de sus estudiantes, que les ha permitido adquirir conocimientos en áreas diversas de las ciencias y la composición de las plantas medicinales siendo muy útil, porque de ese modo aprenden a cuidar, sembrar y extraer los compuestos de utilidad para la salud. La idea es entregar a las nuevas generaciones conciencia del territorio que habitan, dotándolos de herramientas que les permitan contribuir en sus comunidades de

manera activa y responsable. Por otro lado, la revitalización de aspectos culturales juega un rol importante en la elaboración de los propósitos.

Este Proyecto busca llevar a los niños y niñas a observar, como seres inmersos en la naturaleza, complementar que el ser humano debe estar en armonía con el entorno, cualquier desequilibrio es causa de enfermedades; el equilibrio entre el mundo natural y el mundo espiritual es el concepto más importante para el cuidado de la salud.

Para la comunidad escolar, la acción trabajada ha sido de muy provechoso para sus estudiantes, por lo mismo es que se ha sentido en la necesidad de realizar una segunda etapa enfocada en hábitos de higiene y especialización de ungüentos para dolencias musculares.

En esta segunda etapa se busca reforzar lo aprendido, con la repetición de los preparados bases como son las extracciones de principios activos de cada lawen, tanto en maceraciones con aceites y tinturas madres; además de entregar nuevos conocimientos y herramientas para el uso diario, como lo es la realización de preparados de higiene en base a plantas (desodorante, pasta de diente, shampoo, etc.) siendo esto un instrumento para mantener la armonía con la naturaleza y nuestro cuerpo (küme mongen). En este taller las y los estudiantes serán acompañados y monitoreado por Paula Troncoso Barrera de profesión enfermera, Yanett Colipi Profesora

guía, además de Ana Bañares Paillao (machi) Educadora Tradicional.

Para la comunidad educativa de la Escuela de Chillimapu desarrollar estas habilidades en sus estudiantes es fundamental ya que les permite trabajar las capacidades para realizar tareas y para solucionar problemas con precisión y adaptabilidad. Una habilidad puede desarrollarse en el ámbito intelectual, psicomotriz, afectivo y/o social. En el plano educativo, las habilidades son importantes, porque el aprendizaje involucra no solo el saber, sino también el saber hacer y la capacidad de integrar, transferir y complementar los diversos aprendizajes en nuevos contextos. La continua expansión y la creciente complejidad del conocimiento demandan cada vez más capacidades de pensamiento que sean transferibles a distintas situaciones, contextos y problemas. Así, las habilidades son fundamentales para construir un pensamiento de calidad.

Apoyo Colaciones y Materiales Comunidad Comillahue

Se entregó apoyo económico a mujeres microempresarias, extractoras y procesadoras de cochayuyo, de la comunidad de Comillahue; para la compra de colaciones y materiales para Reforzamiento Educativo de niños y niñas del sector, la mayoría hijos e hijas de estas mujeres.

Esta actividad la desarrollan durante el período de vacaciones escolares, ya que deben estar con ellas durante el procesamiento del cochayuyo. Su presidente Marcela Huenupil Huenupil nos envió nómina de cada niño y niña junto a una bella foto de referencia.



MEMORIA E HISTORIA ORAL

Lanzamiento Testimonios de Hijos e Hijas de Víctimas de la Dictadura

La Fundación PIDEE elaboró dos archivos que son parte de la continuidad de la Serie **“Proyectos de Memoria”**, desarrollados en conjunto con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, que desde el año 2015 se aboca a la tarea de realizar videos y libros con los testimonios de quienes fueron niños y niñas durante la Dictadura Cívico Militar.

Durante 2019 se realizan los lanzamientos de 2 Archivos Orales de Memoria:

- **El cuarto Archivo Oral y Escrito “ÚLTIMOS TESTIGOS, Voces de Hijas e Hijos de personas que sobrevivieron a la prisión política”**, cuenta con los testimonios de diez personas que vivieron durante su niñez la detención de su padre y/o madre, sobrevivientes de la prisión política durante el régimen militar, tanto en Santiago

como en regiones y que relatan cómo fue la vida de niños y niñas enfrentando la situación de visitar las cárceles, la ausencia de sus seres queridos y la posterior reintegración en las familias. La ceremonia se realizó en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos el 28 de noviembre de 2019 con presencia de las familias protagonistas y de las autoridades del Museo y Fundación PIDEE.

El proyecto fue financiado por la Subsecretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia. Los registros escritos y publicados en un libro, así como las entrevistas audiovisuales forman parte del material de acceso público en el Centro de Documentación de ambas Instituciones (Fundación PIDEE y MMDH).



- **El quinto Archivo Oral y Escrito “Me escapaba al cementerio, Testimonios de Hijos e Hijas de Ejecutados Políticos”,** consta de 11 entrevistas a quienes vivieron su niñez enfrentando la pérdida de sus padres en la primera etapa de la instalación del autoritarismo en nuestro país. El hilo conductor de estos testimonios se despliega en la necesidad de ellos y ellas, hoy personas adultas, de reconstruir un puzzle que permita conocer los hechos y las circunstancias bajo las cuales sus padres fueron ejecutados. Este proyecto de la serie de Memoria y Archivo Oral fue financiado por Fundación PIDEE y realizado en conjunto con el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos. Los registros

escritos y publicados en un libro, así como las entrevistas audiovisuales forman parte del material de acceso público en el Centro de Documentación de ambas Instituciones (Fundación PIDEE y MMDH).

El lanzamiento de este Archivo se realizó el 6 de diciembre durante la conmemoración del 40° Aniversario de la Fundación y contó con la presencia de sus protagonistas y sus familias.

Este es un trabajo que reconstruye subjetividades, reinterpretadas desde el presente, desde los avances y deudas en Verdad, Justicia y Memoria, que ha experimentado el país desde la recuperación de la democracia.



CENTRO DE DOCUMENTACIÓN “MARÍA EUGENIA ROJAS BAEZA” (CEDOC-PIDEE)

Tareas permanentes

- ✓ Brinda atención personalizada y presencial a investigadores en DDHH internos y externos y también en forma remota a través del Catálogo y Archivo desde el sitio Pidee <https://www.pidee.cl/>
- ✓ Para cumplir con sus objetivos, *normaliza y actualiza las bases de datos* registrando libros, documentos, videos, artículos de revistas, noticias, fotos y cualquier publicación que pueda generar interés para sus usuarios.
- ✓ Recibe documentos por donación y compra de acuerdo con las líneas de investigación y apoyo a los proyectos vigentes.
- ✓ Selecciona y actualiza noticias para publicar en el sitio institucional, el Boletín Chi Werkün, Facebook institucional y de la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos, RAMDH.
- ✓ Digitaliza y registra imágenes históricas del PIDEE: fotografías, afiches y recortes de prensa para repositorios, archivo, bases de datos y web.
- ✓ Pesquisa y selecciona en la web, publicaciones de texto completo en temas de interés institucional y bibliografías para investigadores.
- ✓ Asiste a seminarios, presentaciones de libro, etc.
- ✓ Reseña libros para Boletín Chi Werkün y sitio PIDEE.
- ✓ Revisa documentación antigua, papers, borradores de publicaciones, documentos administrativos, cartas, correos electrónicos, informes, etc. para seleccionar, clasificar, ordenar, escanear e ingresar al archivo PIDEE.
- ✓ Etiqueta con código de barra todos los libros y documentos del Centro de Documentación y reordena las estanterías.
- ✓ Participa en reuniones mensuales y actividades de la RAMDH.
- ✓ Participa en actividades conjuntas con el equipo Pidee.

Actividades de la Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos

Conversatorio “Archivos Audiovisuales: preservación, acceso y contribución a la memoria”:

El lunes 26 de agosto 2019 se llevó a cabo una jornada de actividades destinadas a reflexionar y compartir conocimientos en torno a los archivos audiovisuales, la cual fue organizada por nuestra Red de Archivos de Memoria y Derechos Humanos.

La actividad comenzó con un panel de conversación titulado “Archivos Audiovisuales: preservación, acceso y contribución a la

memoria”, el que tuvo lugar en el Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, y en el cual participaron expertos del área audiovisual como Pablo Salas, realizador audiovisual, Omar Sagredo de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi, Michelle Ribaut del Archivo Patrimonial USACH), y José Manuel Rodríguez del Museo de la Memoria y Derechos Humanos.

La jornada continuó con dos talleres impartidos de forma simultánea, uno de ellos dictado por Jorge Acuña, realizador audiovisual y miembro de la Comisión Chilena de Derechos Humanos, titulado “Archivos Audiovisuales: un desafío para el nuevo milenio”. El segundo taller titulado “Planificación estratégica de Archivos”, fue realizado por Marcela Morales, miembro del Archivo Nacional de la Administración.

Tanto el panel como los talleres fueron instancias interesantes de intercambio de

conocimientos en las que participaron estudiantes universitarios, personas pertenecientes a organizaciones vinculadas a la archivística, derechos humanos y del ámbito audiovisual.

Como red es importante poder seguir contribuyendo, por medio de ésta y otras iniciativas, a la formación, socialización y difusión de conocimientos que contribuyan a avanzar hacia una cultura donde se valore la importancia de los archivos y los derechos humanos.



Taller (interno) de Capacitación en Archivos Audiovisuales:

Curso práctico-teórico sobre el proceso de traspaso de material audiovisual de formato análogo a digital (digitalización) y su posterior habilitación para exhibición.

Se realizó en las oficinas de la Comisión Chilena de Derechos Humanos el 14 de octubre 2019. El taller fue impartido por Jorge Acuña de la misma Comisión.

Los objetivos del taller eran:

- GENERAL: Capacitar a los participantes del curso en la manipulación de soportes análogos, instalación de medios de captura, captura, almacenamiento, uso y exhibición de archivos audiovisuales.
- ESPECÍFICOS: Desarrollar estrategias para aumentar el valor del archivo audiovisual.

ASISTENCIA LEGAL A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES POR EL ESTALLIDO SOCIAL

Desde octubre de 2019 en nuestro país, un grupo de niños estudiantes del Instituto Nacional iniciaron la evasión del pago en el Metro, saltando los torniquetes que existen para el pago del pasaje, luego de un incremento en \$30. El día viernes 18 de octubre la evasión se hizo masiva iniciándose la explosión social que aún se manifiesta en Chile.

Durante ese mes de movilizaciones agudas, las demandas han sido diversas, sin embargo, tienen en común, el rechazo a un sistema de abusos de empresarios y del Estado en contra de la mayoría de los habitantes del país.

La respuesta desde el Gobierno ha sido el rechazo a las demandas y una represión violenta, decretando un estado de emergencia y criminalización de la protesta social.

Los niños, niñas y adolescentes, han estado en la primera línea de las manifestaciones, en las marchas, ocupación de espacios públicos y de todo tipo de manifestaciones. Ellos/as han vivido en forma brutal los efectos de la acción de los agentes del estado, lo que se expresa en niños, niñas y adolescentes detenidos, torturados y abusados sexualmente.

Las cifras han sido recogidas por la Defensoría de la Niñez y por el INDH al 15 de noviembre, ellas indican que, de 2.381 personas heridas en centros hospitalarios por efecto de las manifestaciones, 39 son niñas y 207 son niños, totalizando 246 personas menores de 18 años, correspondiente al 10,33% del total.

Respecto a los detenidos de un total de 6.362 personas, 759 son menores de 18 años, equivalente al 11,93% del total.

El INDH ha presentado 97 acciones judiciales en favor de niños que han sido víctimas de la represión estatal.

En el INDH se registran antecedentes de que 11 niños y 16 niñas han sido víctimas de violencia sexual por agentes del Estado.

Apoyo legal desde Nuestra Fundación PIDEE

Ante este contexto, nuestra Fundación PIDEE, desde el mes de noviembre de 2019, abrió atención jurídica para registrar denuncias por graves violaciones a los DDHH de los niños, niñas y adolescentes (NNA), prestar orientación legal, asumir acciones legales y hacer derivaciones a organismos de DDHH para apoyo psicológico.

El equipo del Centro de Documentación junto a la Secretaria de nuestra institución colaboraron en la pesquisa y el registro de NNA que sufrían agresiones y violencia policial, en el marco de la defensa y protección de la infancia y la adolescencia de la represión policial, que es parte de nuestra misión institucional.

En la actualidad se está prestando atención a veinticuatro NNA, de los cuales 5 son niñas y 19 niños que fueron víctimas de delitos perpetrados por agentes de Estado, durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2019. De acuerdo al siguiente detalle:

- 10 por hechos ilícitos cometidos en la comuna de Santiago,
- 5 en la comuna de Renca
- 3 en la comuna de La Cisterna
- 2 en la comuna de San Bernardo
- 2 en la comuna de Estación Central
- 1 en la comuna de Macul
- 1 en la comuna de Padre Hurtado.

Cabe destacar que, del número total de NNA atendidos, todos presentan lesiones de diversa gravedad, propiciados mayoritariamente por golpes durante sus detenciones, traslados y al interior de las Comisarías. Registrándose incluso un caso de desnudamiento. Siete de ellos, registraron heridas ocasionadas por balín o perdigón disparados por carabineros y dos fueron lesionados gravemente por lanzamiento de lacrimógena disparada por escopetas a corta distancia.

Se han interpuesto querrelas criminales por delitos de apremios ilegítimos en los juzgados de garantías respectivos y se encuentran en estado de investigación, sin que a la fecha existan imputados formalizados.

Así mismo se interpuso un recurso de protección en favor de los alumnos de 7 y 8 básico del Instituto Nacional, por la vulneración a sus derechos al estar sometidos bajo el control de Fuerzas Especiales durante varios meses, quienes permanecían al interior del establecimiento educacional, armados y llevando a cabo actos de represión contra los estudiantes, consistente en lanzamiento de lacrimógenas incluso al interior de sus aulas. Dicho recurso fue rechazado por la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Santiago, por cuanto la autoridad cerró anticipadamente el año escolar de los alumnos y estimó dicho Tribunal, que ya no había motivo para decretar medidas en favor de los estudiantes.

Cuatro de los niños, niñas y adolescentes fueron derivados al Centro de Salud Mental y Derechos Humanos, ONG CINTRAS, para apoyo psicológico de ellos y sus familias.

Hemos mantenido reuniones permanentes de coordinación con la Defensoría de la Niñez y el INDH en los juicios en que somos parte.



CONMEMORACIÓN 40 AÑOS FUNDACIÓN PIDEE



El viernes 6 de diciembre conmemoramos 40 años de Fundación PIDEE con la inauguración del Centro de Documentación, que desde ahora se denomina **María Eugenia Rojas Baeza**, en homenaje a nuestra fundadora, quien en su papel de defensora de los Derechos Humanos decide crear esta institución con el fin de proteger a los niños y niñas durante la represión de la dictadura cívico militar.

Durante los meses previos parte del equipo preparó el material fotográfico para montar la exposición:

- Se seleccionaron las imágenes del archivo fotográfico que representaban la labor realizada por la Fundación PIDEE durante los últimos 40 años desde diversos focos.
- Se imprimieron en tamaño 40 x 30 un total de 80 fotografías que fueron presentadas en las paredes y que aún permanecen allí para que quienes visitan la Fundación, puedan apreciar la historia en imágenes.



La actividad se realizó en las oficinas de la Fundación PIDEE, Holanda 3607 en la comuna de Ñuñoa. La idea era mostrar la trayectoria en la defensa de los derechos de la niñez y además aprovechar de realizar un homenaje a María Eugenia Rojas Baeza, socia fundadora de la institución, dándole su nombre a nuestro Centro de Documentación e inaugurando una placa a la entrada del edificio.

En este aniversario, tanto la presidenta del Directorio, Rosemarie Bornard Jarpa, como nuestra Secretaria Ejecutiva, Vivian Murúa Arroyo, destacaron el rol de María Eugenia como una mujer dedicada a la defensa de la niñez, incansable en su trabajo y con el foco puesto claramente en la necesidad de crear registros que permitieran buscar verdad y justicia para los casos durante y después de terminada la dictadura.

También contamos con la presencia de sus hijas, María Estela Ortiz y María Luisa Ortiz, esta última es la jefa del área de Colecciones e Investigación del Museo de la Memoria y los Derechos Humanos, quien nos entregó un saludo a nombre de la familia.

Nos visitaron desde Tirúa para dar un mensaje a través de Marcela Huenupil, representante de un grupo de mujeres emprendedoras, quien estuvo también con nuestro primer titulado de la zona, Eduardo Albornoz, que hoy es ingeniero, gracias a que PIDEE sigue estando presente con apadrinamientos entregados por Parasta Lapsille, organización finlandesa que desde los años 80' apoya a niñas, niños y jóvenes en sus estudios.

Muchos ex trabajadores de la Fundación, junto a las personas entrevistadas para ambos archivos de memorias, uno de los cuales fue lanzado en dicha oportunidad **“Me escapaba al cementerio, Testimonios de Hijos e Hijas de Ejecutados Políticos”**, que en su niñez recibieron las distintas atenciones y asistieron a los talleres que se desarrollaban en la institución; compartieron ese día haciendo memoria de los años recorridos, de las experiencias vividas y del agradecimiento por haber tenido un espacio de confianza y cuidado en la Fundación PIDEE.



RED DE ONGs INFANCIA Y JUVENTUD (ROIJ)

La Red de ONGs Infancia Y Juventud de Chile se define como una RED de instituciones y organizaciones de la Sociedad Civil, autónomas del Estado, cuya misión es aportar a una cultura de Derechos Humanos, asumiendo un rol movilizador en la construcción de un MUNDO más justo para los niños y las niñas. En tanto Red, se constituye en un observador crítico y propositivo del cumplimiento de la Convención de los Derechos de los Niños y Niñas por parte de todos los actores de la Sociedad.

Sobre la base de esta definición durante el año 2019 se elaboró el Informe Alternativo sobre la Situación de la Niñez y Adolescencia en nuestro país, a presentar ante el Comité de Derechos del Niño en el marco de 88ava sesión.

Una de las principales conclusiones del informe es la urgente necesidad de la generación de un Sistema de Garantía de Derechos de la Niñez y Adolescencia, que coordine en el nivel local y nacional el real ejercicio de los derechos; resguardando los principios generales de no discriminación, el interés superior de NNA, respeto a sus opiniones y una real participación en aquello que le compete.

Este informe fue sancionado en el encuentro nacional de la ROIJ realizado el mes de octubre en Punta de Tralca.

En este encuentro nacional, además, se elaboró el plan anual de trabajo de la red a implementar durante el 2020.

Balance 2019

FUNDACION PIDEE
AV HOLANDA 3587
ÑUÑO A
SANTIAGO
70.680.700-4

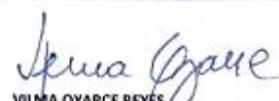
Fecha : 24-03-2020

Balance Tributario
Acumulado mes/año
Diciembre/2019

Cuenta Contable	Valores Acumulados		Saldos		Inventario		Resultados	
	Débitos	Créditos	Deudor	Acreedor	Activo	Pasivo	Pérdida	Ganancia
10-01-000 CAJA	34.320	104.320	0	70.000	0	70.000	0	0
10-02-000 BANCOS	821.179.314	305.707.454	515.471.860	0	515.471.860	0	0	0
10-03-000 CUENTAS CORRIENTES	9.454.445	7.684.684	1.769.761	0	1.769.761	0	0	0
10-04-000 LETRAS EN GARANTIA	31.500.000	9.020.315	22.479.685	0	22.479.685	0	0	0
10-05-000 BIEN RAIZ	207.270.198	0	207.270.198	0	207.270.198	0	0	0
10-06-000 ANTICIPO	135.000	0	135.000	0	135.000	0	0	0
10-07-000 CUENTAS POR RECUPERAR	3.119.133	0	3.119.133	0	3.119.133	0	0	0
20-30-000 PROYECTOS POR EJECUTAR	3.490.415	79.112.326	0	75.621.911	0	75.621.911	0	0
20-50-000 PATRIMONIO DAP	98.000.000	564.288.236	0	466.288.236	0	466.288.236	0	0
20-51-000 PATRIMONIO BIEN RAIZ	0	207.270.198	0	207.270.198	0	207.270.198	0	0
25-30-000 PATRIMONIO	63.770.099	63.770.099	0	0	0	0	0	0
30-50-000 RETENCIONES	14.780.148	17.024.737	0	2.244.589	0	2.244.589	0	0
40-01-000 INGRESOS PARASTA LAPSILLE	0	1.077.658	0	1.077.658	0	0	0	1.077.658
40-03-000 INGRESOS APADRINAMIENTOS	4.313.782	13.618.960	0	9.305.178	0	0	0	9.305.178
40-12-000 INGRESOS MIDEPLAN 2019	0	19.920.000	0	19.920.000	0	0	0	19.920.000
40-20-000 INGRESOS MINISTERIO JUSTICIA	0	2.497.500	0	2.497.500	0	0	0	2.497.500
40-50-000 INGRESOS INSTITUCIONALES	0	102.203.000	0	102.203.000	0	0	0	102.203.000
50-01-000 EGRESOS PARASTA LAPSILLE	1.077.645	0	1.077.645	0	0	0	1.077.645	0
50-03-000 EGRESOS APADRINAMIENTOS	9.089.530	0	9.089.530	0	0	0	9.089.530	0
50-12-000 EGRESOS MIDEPLAN 2019	19.067.781	0	19.067.781	0	0	0	19.067.781	0
50-20-000 EGRESOS MINISTERIO JUSTICIA	6.516.633	0	6.516.633	0	0	0	6.516.633	0
50-50-000 EGRESOS INSTITUCIONALES	87.975.757	0	87.975.757	0	0	0	87.975.757	0
50-60-000 APOYO EDUCACIONAL	1.660.179	0	1.660.179	0	0	0	1.660.179	0
50-65-000 PROYECTO JURIDICO	810.648	0	810.648	0	0	0	810.648	0
50-70-000 MEMORIA ORAL	8.098.600	0	8.098.600	0	0	0	8.098.600	0
50-80-000 CELEBRACION 40 AÑOS	1.755.860	0	1.755.860	0	0	0	1.755.860	0
50-90-000 EGRESOS ROIJ	200.000	0	200.000	0	0	0	200.000	0
Sub-Totales	1.393.299.487	1.393.299.487	886.498.270	886.498.270	750.245.637	751.494.934	136.252.633	135.003.336
Pérdidas / Ganancias					1.249.297			1.249.297
Total General	1.393.299.487	1.393.299.487	886.498.270	886.498.270	751.494.934	751.494.934	136.252.633	136.252.633


ENRIQUE FAUNDEZ ACUÑA
ADMINISTRACION Y FINANZAS

Fundación
P.I.D.E.E.


VILMA OYARCE REYES
TESORERA FUNDACION PIDEE